

2do CONCURSO UNIVERSITARIO DE CUENTO CORTO DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC MÉXICO

OBJETIVO

Con el fin de promocionar la creación literaria de la Comunidad Anáhuac, la Biblioteca convoca al “**2do Concurso Universitario de Cuento Corto**”, dirigido a la Comunidad Universitaria.

BASES DE LA CONVOCATORIA

A continuación se presentan las bases para el registro y la entrega de los cuentos participantes.

I. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas que formen parte de la comunidad universitaria, ambos campus, considerando los siguientes rubros:

1. Alumnos de todos los grados académicos, que cursen clases presenciales o clases en línea.
2. Docentes de planta y honorarios.
3. Administrativos de planta y honorarios.
4. Egresados.

II. DE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUBRIR LOS TEXTOS CONCURSANTES

1. Estar escritos en lengua española.
2. Ser originales e inéditos. El incumplimiento de esta primera base descalifica automáticamente al participante.
3. Ser presentados en narrativa.
4. Tema Libre que engrandezca nuestro ideario universitario.
5. Ser presentados en modalidad de relato corto con extensión entre 10 (diez) y 20 (veinte) cuartillas.
6. Estar en formato Word, fuente Arial 12 (doce) puntos, interlineado 1.5 (uno punto cinco) y justificado.
7. Nombrar el archivo digital del texto con Título de la obra, Nombre y Apellidos o seudónimo (todo con minúscula sin tilde o signos especiales y separados con guion bajo). Ejemplos:
 - El llano en llamas de Juan Rulfo, el llano en llamas_juan rulfo.
 - El sobreviviente de Armando Fernández (seudónimo) Virginia Lang, el sobreviviente_virginia lang.

III. DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES Y TEXTOS AL CONCURSO.

1. Los interesados deberán llenar el formato de registro que se encuentra disponible en <https://forms.gle/Sz4qjTg1SBjtWN2Y6> agregando los datos completos que el mismo formato considera y los textos participantes.
2. El registro estará abierto a los participantes a partir de las 9:00 horas del 31 de julio de 2023 y hasta las 23:59 horas del día el 23 de septiembre de 2023.
3. Después de esta fecha y hora indicadas no se aceptará ningún registro. La disponibilidad del formato de registro será deshabilitada.
4. No hay límite de registro de trabajos, por tanto, un participante podrá registrar varios textos, siendo necesario un registro por cada uno que presente al concurso.

5. No se considerarán sujetos de participación aquellos cuentos que no cumplan con las características indicadas en estas bases.

IV. RECEPCIÓN DE LOS TEXTOS REGISTRADOS AL CONCURSO.

1. La recepción de textos se habilitará partir de las 9:00 horas del 31 de julio de 2023 y hasta las 23:59 horas del día el 23 de septiembre de 2023, en todos los casos los textos deberán contar con las características señaladas en esta Convocatoria.
2. Después de la fecha y hora indicadas no se recibirá ningún documento.
3. El autor/a recibirá una contestación que el registro ha sido recibido por la Biblioteca de la Universidad Anáhuac México.

V. CONSIDERACIONES DE ELEGIBILIDAD.

1. No se aceptará un conjunto de cuentos breves, debe ser un solo cuento que cumpla con los requisitos previamente mencionados.
2. Las páginas estarán debidamente numeradas. Sin faltas de ortografía.
3. El incumplimiento de estas reglas implicará la automática descalificación.
4. No se considerarán aquellos cuentos que no cumplan con las características indicadas en estas bases.
5. No se aceptarán trabajos que hayan sido publicados en algún otro medio previo o se encuentren en otro concurso, que hayan sido enviados simultáneamente a otros concursos o que se encuentren en espera de dictamen o que hayan sido premiados en otro certamen.
6. No se aceptarán envíos que incluyan dibujos, fotos, links externos o cualquier otro tipo de adorno, imagen o dato ajeno al propio texto.
7. El incumplimiento de cualquier requisito invalida el registro del participante.

VI. PREMIOS.

Los textos seleccionados como Primer, Segundo y Tercer lugar del **Concurso**, serán acreedores a los siguientes premios:

- **Primer Lugar:** Kindle valor máximo de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MN).
- **Segundo Lugar:** 1 (una) Tarjeta de regalo de Librería Gandhi para compra de libros con un costo máximo de \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 MN).
- **Tercer Lugar:** 1 (una) Tarjeta de regalo de Librería Gandhi para compra de libros con un costo máximo de \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN).

VII. DEL JURADO.

El Jurado para este concurso estará conformado por expertos en la materia, quienes elegirán tres textos y determinarán entre ellos el primer, segundo y tercer lugar, de acuerdo al contenido y cumplimiento de requisitos de la presente Convocatoria.

El veredicto del Jurado será definitivo e inapelable.

En caso de presentar algún inconveniente imprevisible o no se haya podido contactar al autor/a ganadores, el premio que se le haya concedido pasará al seleccionado posterior.

VIII. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

El fallo del Jurado será definitivo y se hará de conocimiento público el día 20 de octubre de 2023 a las 12:00 horas., a través de los medios de comunicación de la Biblioteca de la Universidad Anáhuac México (Facebook, Twitter, Instagram), así como por los medios de contacto que proporcionaron los participantes.

El autor/a recibirá de la Biblioteca de la Universidad Anáhuac México un correo informando si su obra fue seleccionada o en su caso lo contrario, así como agradeciendo su participación e invitándolos a la Ceremonia de Premiación.

IX. CEREMONIA DE PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTOS.

Con independencia de la publicación de resultados, el 22 de noviembre a las 13:00 horas, se llevará a cabo la Ceremonia de premiación para los Ganadores del Concurso, en el Campus Norte de la Universidad Anáhuac México, ubicada en Av. Universidad Anáhuac 46, Col. Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786. Podrán asistir a la ceremonia todos los participantes y público en general.

X. MISCELÁNEOS.

La Universidad Anáhuac México, institución de educación superior que opera en su Campus Norte y Campus Sur a través de Investigaciones y Estudios Superiores, S.C., con domicilio en Avenida Universidad Anáhuac 46, Lomas Anáhuac, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52786, es la responsable del uso y protección de los datos personales que nos proporcione para este Concurso, por lo que le garantiza que únicamente serán utilizados para las finalidades llevar a cabo el registro de su participación, así como a la difusión y comunicación social del evento, curso y/o concurso. Para mayor información relacionada con el tratamiento al que serán sometidos los datos personales, así como para conocer el ejercicio de los derechos para protegerlos, puede consultar nuestro aviso de privacidad integral en el vínculo de internet: <https://www.anahuac.mx/mexico/AvisodePrivacidadDeEventosCursosConcursos> Al aceptar las Bases y las condiciones que se establecen para el registro al Concurso, los Participantes que resulten Ganadores, aceptan también ceder en favor de la Universidad los derechos patrimoniales del texto premiado, dentro de los límites establecidos por la Ley vigente de la materia y sin menoscabo de la titularidad de los derechos morales de los autores.

Para más informes, sobre el Concurso contactar a Nancy Medellín García, correo nancy.medellin@anahuac.mx, teléfono: (55) 56270210 ext. 8729.